



ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Pruebas selectivas para la provisión con carácter interino, de una plaza de Monitor/a de Albañilería del Programa Experiencial de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros “Ejea Formación 2025”.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las Pruebas selectivas para la provisión con carácter interino, de una plaza de Monitor/a de Albañilería del Programa Experiencial de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros “Ejea Formación 2025”, el Tribunal calificador de las mismas en reunión de fecha 4 de marzo de 2026, ACUERDA publicar en la sede electrónica municipal:

Primero: La calificación del ejercicio de la fase de oposición obtenido por las personas aspirantes presentadas al mismo:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	TOTAL OPOSICIÓN
BURGUETE	MONSEGUR	JOSÉ ANTONIO	5

Segundo: La puntuación obtenida en la valoración de méritos de la fase de concurso por las personas aspirantes que han superado la fase de oposición:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	1.1	1.2	1.3	1.4	2	TOTAL CONCURSO
BURGUETE	MONSEGUR	JOSÉ ANTONIO	1	4,40	0,45	0,70	15	21,55

Tercero: La puntuación final, por orden de mayor a menor, obtenida en las pruebas selectivas, tras la suma de las fases de oposición y concurso:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
BURGUETE	MONSEGUR	JOSÉ ANTONIO	5	21,55	26,55

Cuarto: La propuesta a la Sra. Alcaldesa del nombramiento de **D. JOSÉ ANTONIO BURGUETE MONSEGUR**, para la provisión con carácter interino, de una plaza de Monitor/a de Albañilería del Programa experiencial “Ejea Formación 2025” del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que contra la presente propuesta podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldesa de la Corporación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL